

Al margen un Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Municipio de Xaltocan, Tlaxcala. 2017-2021. Secretaría del H. Ayuntamiento.

SOC/24/11/2020

**MUNICIPIO DE XALTOCAN TLAXCALA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35, 36, 37, 38, 41 fracciones II y VII, 45, 46, 47, 48, y demás relativos y aplicables de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se lleva a cabo la:

**VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2017- 2021 DEL MUNICIPIO DE XALTOCAN, TLAXCALA.**

Siendo las 08:00 horas del día veinticuatro de Noviembre del año dos mil veinte, el Ciudadano SALOMÓN BERNAL HERNANDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Xaltocan, Tlaxcala, declara iniciada la Vigésima segunda Sesión Ordinaria de Cabildo en la sede oficial que ocupa la Sala de Sesiones de Cabildos, en la que constata la asistencia del Presidente Municipal Constitucional, la Síndico, Regidores y Presidentes de Comunidad.

PUNTO UNO. El Secretario del Ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia del Presidente Municipal Constitucional, la Síndico Municipal, Regidores, así como también procede al pase de lista de asistencia de los Presidentes de Comunidad, encontrándose presente los siguientes:

C. EUGENIO ANACLETO SANCHEZ AMADOR
Presidente Municipal Constitucional de Xaltocan

C. TEODOSIA QUIROZ ROJAS
Síndico y Representante del Ayuntamiento

C. IGNACIO VÁZQUEZ FRANQUÍZ, Primer Regidor.

PROFA. CECILIA FLORES PINEDA, Segundo Regidor

C. JOSÉ ALEJANDRO DURAN RAMOS, Tercer Regidor

LIC. ENRIQUE VELÁZQUEZ TREJO, Cuarto Regidor

LIC. MARIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Quinto Regidor

C. ALEJANDRO ESPINOZA ARELLANO, Sexto Regidor

PRESIDENTE DE SANTA BARBARA,

C. CESAR SERRANO RUIZ

PRESIDENTE DE TOPILCO

C. NICOLAS FAREL BERISTAIN

PRESIDENTE DE CUATLA

C. SANTOS BERISTAIN NAVA

**PRESIDENTA DE LAS MESAS
LIC. BEATRIZ VELASCO VAZQUEZ**

**PRESIDENTE SAN SIMON
C. ALEJANDRO FLORES CRUZ**

**DELEGADA
C. MA. ISABEL VAZQUEZ ISLAS**

**PRESIDENTE DE LA ASCENSIÓN
C. LUCIANO LEON HERRERA**

**PRESIDENTE DE TEXOPA
C. GRACIANO HILDEBERTO HERRERA MENDOZA**

PUNTO DOS. En vista de que se encuentran presentes **los dieciséis integrantes de este Cabildo**, el Secretario del Ayuntamiento certifica y hace constar, que en términos de lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se declara la **EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL** para sesionar, por lo que se procede a desahogar el tercer punto del orden del día.

PUNTO TRES. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Enseguida el Secretario del Ayuntamiento pone a consideración de los presentes el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

- 1. PASE DE LISTA.**
- 2. VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.**
- 3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO.**
- 5. AUTORIZACION DEL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL, PAGO DE PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDOS DEL AÑO 2020.**
- 6. RECONOCIMIENTO Y APERTURA DE CALLE.**
- 7. ASUNTOS GENERALES.**

Una vez que este punto de acuerdo fue leído, el Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes de este Cabildo, se proceda a la aprobación de dicho punto de acuerdo, informando el Secretario del Ayuntamiento que:

- 1. El Presidente Municipal emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
- 2. La Síndico y Representante Legal del Ayuntamiento emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
- 3. El Primer Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
- 4. La Segundo Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
- 5. El Tercer Regidor emite su a favor de este punto de acuerdo.**
- 6. El Cuarto Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
- 7. El Quinto Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
- 8. El Sexto Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**

9. Cesar Serrano Ruiz, Presidente de Santa Bárbara, a favor de este punto de acuerdo.
10. Nicolás Farel Beristaín, Presidente de Topilco, a favor de este punto de acuerdo.
11. Santos Beristaín Nava, Presidente de Cuatla, a favor de este punto de acuerdo.
12. Beatriz Velasco Vázquez, Presidenta de las Mesas, a favor de este punto de acuerdo.
13. Alejandro Flores Cruz, Presidente de San Simón, a favor de este punto de acuerdo.
14. Ma. Isabel Vázquez Islas, Delegada Municipal, a favor de este punto de acuerdo.
15. Luciano León Herrera, Presidente de la Ascensión, a favor de este punto de acuerdo, y
16. Graciano Hildeberto Herrera Mendoza, Presidente de Texopa, a favor de este punto de acuerdo.

Por lo que una vez hecho todo lo anterior, el Secretario del Ayuntamiento informa que existen **dieciséis votos a favor**, lo que hace encuadrar este hecho en el supuesto jurídico que establece el artículo 4 y 36 párrafo primero de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, con lo que **se tiene por APROBADO EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PRESENTA.**

PUNTO CUATRO. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO.

En uso de la voz, el Presidente Municipal informa a los integrantes del este Ayuntamiento, se apruebe el **Proyecto de Decreto**, por el que se **reforman las fracciones XII y XIII del artículo 19, los párrafos del segundo al noveno del artículo 20, el primero y segundo párrafo del artículo 79, el quinto párrafo del artículo 83, y el segundo, tercer y cuarto párrafos del artículo 84; se adicionan la fracción XIV al artículo 19, la fracción XV Bis al artículo 54, el capítulo III denominado “Del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala”, al Título V “Del Poder Ejecutivo”, con su artículo 78 Ter, y un segundo, tercer y cuarto párrafos al artículo 98, todos de la Constitución Política del Estado, Libre y Soberano de Tlaxcala**, se anexa el Decreto a la presente Acta, esto con la finalidad de dar cumplimiento a los que establece el artículo 120 de la Constitución Política Local.

Por lo que el Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes de este Ayuntamiento se proceda a la discusión, votación y aprobación de dicho punto de acuerdo, informando el Secretario del Ayuntamiento que:

1. El Presidente Municipal emite su voto a favor de este punto de acuerdo.
2. La Síndico y Representante Legal del Ayuntamiento emite su voto a favor de este punto de acuerdo.
3. El Primer Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.
4. La Segundo Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.
5. El Tercer Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.
6. El Cuarto Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.
7. El Quinto Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.
8. El Sexto Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.
9. Cesar Serrano Ruiz, Presidente de Santa Bárbara, a favor de este punto de acuerdo.
10. Nicolás Farel Beristaín, Presidente de Topilco, a favor de este punto de acuerdo.
11. Santos Beristaín Nava, Presidente de Cuatla, a favor de este punto de acuerdo.

12. **Beatriz Velasco Vázquez, Presidenta de las Mesas, a favor de este punto de acuerdo.**
13. **Alejandro Flores Cruz, Presidente de San Simón, a favor de este punto de acuerdo.**
14. **Ma. Isabel Vázquez Islas, Delegada Municipal, a favor de este punto de acuerdo.**
15. **Luciano Herrera León, Presidente de la Ascensión, a favor de este punto de acuerdo, y**
16. **Graciano Hildeberto Herrera Mendoza, Presidente de Texopa, a favor de este punto de acuerdo.**

Por lo que el Secretario del Ayuntamiento informa que existen **dieciséis votos a favor**, lo que hace encuadrar este hecho en el supuesto jurídico que establece el artículo 4 y 36 párrafo primero de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, **con lo que se tiene por APROBADO ESTE PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE VOTOS DE TODOS LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN ESTE CABILDO Y SE TIENE POR APROBADO EL PROYECTO DE DECRETO EN EL QUE SE REFORMAN FRACCIONES DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA.**

PUNTO CINCO. AUTORIZACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL, PAGO DE PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDOS DEL AÑO 2020.

En uso de la voz, el Presidente Municipal informa a los integrantes de este cabildo, que es necesario autorizar el segundo periodo vacacional al personal de este Ayuntamiento, así mismo se pague la segunda prima vacacional y el aguinaldo para el Personal Administrativo y de confianza, que labora en este Ayuntamiento, lo anterior para dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Por lo que el Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes de este Ayuntamiento se proceda a la discusión, votación y aprobación de dicho punto de acuerdo, informando el Secretario del Ayuntamiento que:

1. **El Presidente Municipal emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
2. **La Síndico y Representante Legal del Ayuntamiento emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
3. **El Primer Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
4. **La Segundo Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
5. **El Tercer Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
6. **El Cuarto Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
7. **El Quinto Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
8. **El Sexto Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
9. **Cesar Serrano Ruiz, Presidente de Santa Bárbara, a favor de este punto de acuerdo.**
10. **Nicolás Farel Beristáin, Presidente de Topilco, a favor de este punto de acuerdo.**
11. **Santos Beristáin Nava, Presidente de Cuatla, a favor de este punto de acuerdo.**
12. **Beatriz Velasco Vázquez, Presidenta de las Mesas, a favor de este punto de acuerdo.**
13. **Alejandro Flores Cruz, Presidente de San Simón, a favor de este punto de acuerdo.**
14. **Ma. Isabel Vázquez Islas, Delegada Municipal, a favor de este punto de acuerdo.**
15. **Luciano Herrera León, Presidente de la Ascensión, a favor de este punto de acuerdo, y**

16. Graciano Hildeberto Herrera Mendoza, Presidente de Texopa, a favor de este punto de acuerdo.

Por lo que el Secretario del Ayuntamiento informa que existen **dieciséis votos a favor**, lo que hace encuadrar este hecho en el supuesto jurídico que establece el artículo 4 y 36 párrafo primero de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, **con lo que se tiene por APROBADO ESTE PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE VOTOS DE TODOS LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN ESTE CABILDO Y SE TIENE POR APROBADO Y AUTORIZADO EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL 2020, PAGO DE PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDOS.**

PUNTO SEIS. RECONOCIMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NOMBRE DE CALLE.

En uso de la voz el Presidente Municipal informa a los integrantes de este Cabildo, que se tiene la necesidad de **reconocer y asignar nombre a la calle de la Comunidad de la Ascensión Huitzcolotepec, de este Municipio**, tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

CAMINO QUE SE RECONOCE Y SE LE ASIGNA NOMBRE DE LA CALLE.	UBICACIÓN POR COMUNIDAD.	MEDIDA DE ANCHO DE LA NUEVA CALLE.
CALLE ALEX	LA ASCENCIÓN HUITZCOLOTEPEC	UBICADO EN EL PREDIO AMINTLA, QUE COMIENZA DE LA CALLE EL POZO Y MIDE 10.00 METROS DE ANCHO Y DE LARGO 320.00 METROS LINEALES HASTA ENTRONCAR CON CALLE LA GALERA.

En uso de la voz, el Presidente Municipal informa que una vez que se cumplen con todos los requisitos que administrativamente fueron solicitados y que el camino no tuvo ningún conflicto vecinal o de interés en la apertura, requiere a este cabildo, que se le reconozca el camino como calle y se le asigne el nombre que se detalla en la tabla que se encuentra en la parte superior de este párrafo; por lo que se le solicita a cada uno de los integrantes de este Cabildo se tomen el tiempo que crean necesario y prudente, para analizar la aprobación de este punto de acuerdo; y por lo que una vez que este punto de acuerdo fue analizado.

El Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes de este Cabildo se proceda a la discusión, votación y aprobación de dicho punto de acuerdo y se tenga por reconocido y **asignado el nombre a la calle “Alex” ubicada en la Comunidad de la Ascensión Huitzcolotepec de este Municipio**, informando el Secretario del Ayuntamiento que:

1. **El Presidente Municipal emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
2. **La Síndico y Representante Legal del Ayuntamiento emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
3. **El Primer Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
4. **La Segundo Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
5. **El Tercer Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
6. **El Cuarto Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
7. **El Quinto Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
8. **El Sexto Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo.**
9. **Cesar Serrano Ruiz, Presidente de Santa Bárbara, a favor de este punto de acuerdo.**

10. Nicolás Farel Beristáin, Presidente de Topilco, a favor de este punto de acuerdo.
11. Santos Beristáin Nava, Presidente de Cuatla, a favor de este punto de acuerdo.
12. Beatriz Velasco Vázquez, Presidenta de las Mesas, a favor de este punto de acuerdo.
13. Alejandro Flores Cruz, Presidente de San Simón, a favor de este punto de acuerdo.
14. Ma. Isabel Vázquez Islas, Delegada Municipal, a favor de este punto de acuerdo.
15. Luciano Herrera León, Presidente de la Ascensión, a favor de este punto de acuerdo, y
16. Graciano Hildeberto Herrera Mendoza, Presidente de Texopa, a favor de este punto de acuerdo.

Por lo que el Secretario del Ayuntamiento informa que existen **dieciséis votos a favor**, lo que hace encuadrar este hecho en el supuesto jurídico que establece el artículo 4 y 36 párrafo primero de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, con lo que **se tiene por APROBADO ESTE PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE VOTOS DE TODOS LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN ESTE CABILDO Y SE TIENE POR APROBADO Y AUTORIZADO EL RECONOCIMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NOMBRE A LA CALLE "ALEX" UBICADA EN LA COMUNIDAD DE LA ASCENSIÓN HUITZCOLOTEPEC, MUNICIPIO DE XALTOCAN, TLAXCALA.**

PUNTO SIETE. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz la Tesorera Municipal informa al Cabildo que al cierre del mes de noviembre del año 2020 y atendiendo las necesidades propias del Municipio, el presupuesto estimado de Ingresos y Egresos aprobado en el año 2020 se le han realizado modificaciones, ampliaciones y reducciones presupuestales para la correcta aplicación de los recursos del Municipio, basándose en las necesidades del Municipio atendiendo a los proyectos y programas, así mismo este no será el cierre definitivo ya que esperaremos al 31 de diciembre para el cierre del Ejercicio Fiscal.

No habiendo otro asunto que tratar y toda vez que se ha agotado el orden del día propuesto, siendo las 09:00 horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veinte, se declara concluida la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria Pública de Cabildo del Ayuntamiento ante el Secretario de Ayuntamiento. **CERTIFICA.**

C. EUGENIO ANACLETO SANCHEZ AMADOR
PRESIDENTE MUNICIPAL

Rúbrica y sello

C. TEODOSIA QUIROZ ROJAS
SÍNDICO Y REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO

Rúbrica y sello

C. SALOMON BERNAL HERNANDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Rúbrica y sello

C. IGNACIO VÁZQUEZ FRANQUIZ
Primer Regidor

Rúbrica y sello

PROFA. CECILIA FLORES PINEDA
Segundo Regidor

Rúbrica y sello

C. JOSÉ ALEJANDRO DURAN RAMOS
Tercer Regidor
Rúbrica y sello

LIC. ENRIQUE VELÁZQUEZ TREJO
Cuarto Regidor
Rúbrica y sello

LIC. MARIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
Quinto Regidor
Rúbrica y sello

C. ALEJANDRO ESPINOZA ARELLANO
Sexto Regidor
Rúbrica y sello

CESAR SERRANO RUIZ
Presidente de Santa Bárbara
Rúbrica y sello

NICOLAS FAREL BERISTAIN
Presidente de Topilco
Rúbrica y sello

SANTOS BERISTAIN NAVA
Presidente de Cuatla
Rúbrica y sello

LIC. BEATRIZ VELASCO VÁZQUEZ
Presidenta de las Mesas
Rúbrica y sello

ALEJANDRO FLORES CRUZ
Presidente de San Simón

MA. ISABEL VÁZQUEZ ISLAS
Delegada Municipal
Rúbrica y sello

C. LUCIANO LEON HERRERA
Presidente de la Ascensión
Rúbrica y sello

GRACIANO HILDEBERTO HERRERA MENDOZA
Presidente de Texopa
Rúbrica y sello

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

